



EIDEC – Escuela Internacional de Desarrollo, Educación y Capacitación
Fundación Panamericana para el Desarrollo Integral de Altos Estudios

Email: infoeidec@eidec.com.ar



*** Institución y cursos registrados en el Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. ***

Relaciones Laborales y Derecho Laboral

El curso puede realizarse en forma independiente con **Certificación de la Universidad del Salvador** o como parte de los siguientes Certificados Universitarios los cuales requieren la realización de cursos complementarios:

- Certificado en Gestión de Empresas y Emprendimientos Profesionales (Certificación de la Universidad Tecnológica Nacional).
- Certificado en Gestión de Acciones de Recursos Humanos (Certificación de la Universidad Tecnológica Nacional).
- Certificado en Liquidaciones Impositivo Laborales (Certificación de la Universidad Tecnológica Nacional).
- Certificado en Administración de Personal (Certificación de la Universidad del Salvador).

Convenio:

 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Buenos Aires
 SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Sede Buenos Aires:

Av. Carlos Pellegrini 445 – Piso 1A (y Av. Corrientes).
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Teléfonos y fax: (011) 43.28.30.27 // 43.28.31.38
 E-mail: infoeidec@eidec.com.ar ; WEB: www.eidec.com.ar

“Saber y saberlo demostrar es valer dos veces”
(Gracián)

En Convenio con:

USAL UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

UTN Universidad Tecnológica
Nacional

Objetivos

Al completar el curso los participantes:

- Conocerán la normativa vigente del Derecho Laboral en Argentina incluyendo las últimas reformas laborales.
- Serán capaces de evaluar la relación empleado-empleador dentro del marco de la legislación laboral vigente.

Temario



Contratos de Trabajo. Modalidades contractuales. Tipos de contratos. Análisis comparativo de casos. Finalidad colectiva. Faltas o incumplimientos laborales. Deberes del trabajador. Deberes de cumplimiento Art. 21 LCT. Deberes de conducta. Principios de buena fé. Deberes de fidelidad. Responsabilidad por daños. Ayudas o auxilios extraordinarios.

Medidas disciplinarias (según pérdidas económicas, gravedad, etc.).

Suspensiones y extinción de la relación laboral. Apercibimiento. Despidos. Suspensiones. Liquidaciones. Indemnizaciones.

Relaciones con los gremios. Asociación sindical. Delegados gremiales. Tutela sindical. Obra social. Convenios colectivos de trabajo.

Remuneraciones. Jornada de trabajo. Licencias y vacaciones.

Ley de Riesgos de Trabajo.

Análisis de casos.

Duración:

12 horas en 4 encuentros de 3 horas.

Sede Buenos Aires:

Av. Carlos Pellegrini 445 – Piso 1A (y Av. Corrientes).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos y fax: (011) 43.28.30.27 // 43.28.31.38

E-mail: infoeidec@eidec.com.ar ; WEB: www.eidec.com.ar



El curso se encuentra **también disponible en modalidad virtual** (a distancia a través de campus virtual).

Para visitar un recorrido de funcionamiento del campus virtual acceda a:

<http://www.raicesdesign.com.ar/eidec/>

Equipo de Profesores

Dr. Gonzalo Vicente Montoro Gil. El Dr. Gonzalo Vicente Montoro Gil es oriundo de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, donde cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional y los universitarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata de donde egresó en el año 1982.-

De familia de abogados (su abuelo Dr. Vicente Montoro fue uno de los fundadores del Colegio de Abogados de la Ciudad de La Plata en el año 1920). Gonzalo Vicente Montoro Gil comenzó su carrera docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el año 1990 en materias como Política Social, Teoría General del Derecho del Trabajo y Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la cátedra del Dr. Humberto Podetti.. Actualmente es docente en la Cátedra de la Dra. Amanda Caubet en la Facultad de Derecho de la U.B.A. También es Docente en Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, desde el año 2005 en la cátedra de la Dra. Paula Sardegna y desde el año 2007 profesor de la Universidad Católica de Salta en Bs.As.en la carrera de Licenciatura de Administración de Empresas, en la materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Es así mismo miembro titular del Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en donde ha desarrollado labores a través de dictámenes como por ejemplo, sobre " Bases y Propuestas para un Anteproyecto de Reforma Laboral" presentado al Colegio para su consideración por el equipo de trabajo del Dr. Hector Pedro Recalde (C.G.T.) en el año 1993.-

Es autor de diversos artículos en la Revista de Derecho del Trabajo, editorial La Ley, desde el año 1991.-

Así también ha publicado " La Ley Nacional de Empleo 24.013. comentada" y " Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales 24.028. comentada" en el año 1992, en nuestra editorial.-

Sede Buenos Aires:

Av. Carlos Pellegrini 445 – Piso 1A (y Av. Corrientes).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfonos y fax: (011) 43.28.30.27 // 43.28.31.38

E-mail: infoeidec@eidec.com.ar ; WEB: www.eidec.com.ar

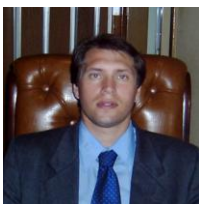
"Saber y saberlo demostrar es valer dos veces"
(Gracián)

En Convenio con:

USAL UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

UTN Universidad Tecnológica
Nacional

Aparte de sus actividades jurídicas, el Dr. Montoro Gil desde hace más de 20 años, viene realizando investigaciones y estudios sobre Historia Argentina; Ciencias Políticas; Historia Política de España de principios de Siglo; Historia Política e Institucional de Roma en el Siglo XIV; Política Económica de Alemania PostWeimar, ensayos literarios, sociológicos y filosóficos, etc, habiéndose formado en sus comienzos en el Instituto Superior Cardenal Cisneros cuyo Director y docente fue el latinista de su Santidad Juan Pablo VI Prof. Carlos A. Di Sandro; posteriormente cursó estudios en el Centro del Altos Estudios Nuestra Señora de la Merced teniendo como docentes a los Profesores Don Julio Irazusta, Don Ricardo Curutchet y Antonio Caponnetto, y como así también al docente al Profesor de Historia y Ciencias Políticas de la Universidad de Milán Dr. Gaio Gradenigo.



Dr. Pablo Leonel Liberman. Abogado (UBA). Posee un Postgrado en Derecho Constitucional (UBA), docente en la cátedra del Dr. Sabsay en la UBA en la materia de Derecho Constitucional, se especializa en la práctica en el derecho civil, administrativo y comercial, laboral y en derecho de la discapacidad.

Certificación

Al completar su curso los alumnos reciben el Certificado correspondiente al Curso de Herramientas de Administración de Personal emitido por EIDEC / Fundación Panamericana para el Desarrollo Integral de Altos Estudios y por la Universidad del Salvador.

Materiales y metodología

El curso incluye carpeta con materiales de estudio y eventualmente acceso a materiales complementario en formato digital. Los grupos de trabajo son reducidos y se trabaja con una modalidad participativa, de análisis de casos, ejercitaciones prácticas, revisión de la legislación y casos de aplicación orientados al perfil de los participantes.

Sede Buenos Aires:

Av. Carlos Pellegrini 445 – Piso 1A (y Av. Corrientes).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos y fax: (011) 43.28.30.27 // 43.28.31.38
E-mail: infoeidec@eidec.com.ar ; WEB: www.eidec.com.ar